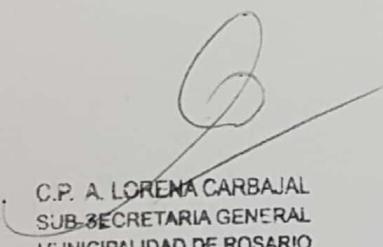


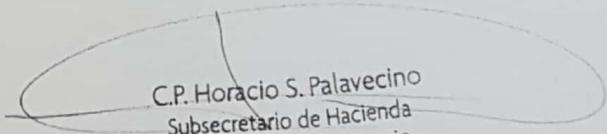


MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ACTA NRO. 96 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16)

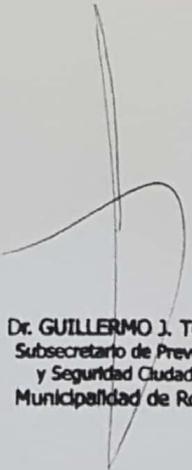
En la ciudad de Rosario, a los 25 días del mes de agosto de 2017, se reúne la Unidad Ejecutora creada por Decreto Nro. 2155/16, encontrándose presentes: el Secretario de Gobierno, Lic. Gustavo Leone, el Subsecretario de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino, la Subsecretaria General, C.P. Lorena Carbajal y el Subsecretario de Control y Convivencia Ciudadana, Dr. Guillermo Turrin. Abierto el acto, se evalúa el pedido de cámaras y sensores para un vehículo específico que permitan monitorear, verificar y observar en tiempo real eventos en la vía pública. Esto permitirá realizar intervenciones ágiles, concretas y movilizar recursos de personal de manera más eficiente logrando que la convivencia en la vía pública sea en forma pacífica permitiendo que todos puedan ejercer sus derechos. Por lo cual, se acuerda: a) Que el gasto requerido se encuadra en las previsiones del artículo 3 y 4 inc. c y d de la Ordenanza nro. 9609/16, por lo que se autoriza la realización del mismo por un monto de \$450.000.- (Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil). b) Atenta la naturaleza de la contratación y las consideraciones previas se resuelve que la selección del proveedor tramitará por concurso de precios gestionado por la Unidad Ejecutora de Emergencia en Seguridad. No siendo para más, se cierra el acto previa firma y ratificación de los comparecientes de dos ejemplares de la presente.

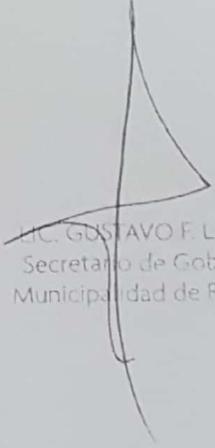

C.P. A. LORENA CARBAJAL
SUBSECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

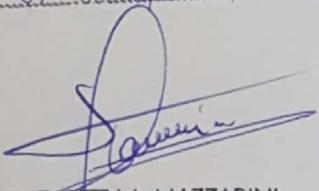

C.P. Horacio S. Palavecino
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Rosario

CERTIFICO que la presente fotocopia
que sello y firma es reproducción fiel
del original que he tenido a la vista, doy fe

Rosario, 27 de agosto de 2017


Dr. GUILLERMO J. TURRIN
Subsecretario de Prevención
y Seguridad Ciudadana
Municipalidad de Rosario


Lic. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario


ELIZABETH A. MAZZARINI
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Gobierno
Municipalidad de Rosario